

Red de Vigías
03/junio/2008

COMUNICADO

Boletín informativo

A LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN
AL MAGISTERIO DEMOCRÁTICO ESTATAL Y NACIONAL
A LA OPINIÓN PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL
A LOS ORGANISMOS DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS.

Ante la falta de capacidad y voluntad política que siguen demostrando las autoridades educativas y con la cerrazón del ayuntamiento municipal constitucional de San Andrés Larrainzar para resolver la problemática que venimos atravesando los 33 profesores y el supervisor escolar por la expulsión de la zona Núm. 210 de Larrainzar, denunciamos que:

1.- El día 12 de mayo fuimos citados a la sala de juntas de la subsecretaría en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, para una reunión de carácter administrativo, en la cual se nos dio a conocer un documento donde menciona que a partir de esta fecha nos presentáramos indefectiblemente en la jefatura de zonas de supervisión núm. 702, de Bochil Chiapas; para registrar nuestras entradas y salidas, bajo presión y con la amenaza de aplicar la normatividad a partir de esos momentos.

2.- El día de hoy 03 de Junio de 2008, se está realizando una reunión con el ayuntamiento municipal y las autoridades de las diferentes comunidades que corresponde al municipio, encabezado por el jefe de zonas, con la finalidad de reinstalar bajo presión al Profr. Eligio Pérez Hernández, supervisor escolar, retractándose del documento de expulsión elaborado con fecha 27 de abril con la finalidad de continuar y desarrollar todo un Plan de agresión en contra nuestra dentro de la zona escolar .

3.- Al mismo tiempo existe un plan diseñado por autoridades educativas en donde de manera tramposa, pretenden enviar a estudiantes normalistas para cubrir "provisionalmente" nuestros centros de trabajo y validar la documentación final de este periodo escolar.

Ante los hechos mencionados, rechazamos enérgicamente las actitudes irresponsables de dichas autoridades, ya que lejos de resolver el problema la han agudizado aún más, queriéndole dar una solución de manera unilateral involucrando diputados locales priístas y el jefe de zonas de Bochil, sin tomarnos en cuenta como partes del conflicto, violentando así, nuestros derechos laborales, sindicales y garantías individuales.

Manifestamos nuestra disposición el diálogo con las autoridades educativas para resolver ésta problemática y no afectar la educación de la niñez de cada una de las escuelas; pero sólo hemos encontrado oídos sordos y cerrazón a nuestras demandas, que consiste en el retorno de todos los maestros (as) a nuestros centros de Trabajo en donde oficialmente estamos adscritos.

Por lo que responsabilizamos y exigimos castigo a los siguientes actores materiales e intelectuales de este conflicto:

Al grupo de maestros charros de la zona escolar encabezados por Diego Ruíz Pèrez, Lorenzo Gonzàlez Gonzàlez y Domingo Hernández Guzmán. Al ayuntamiento municipal Priísta de San Andrés Larrainzar, al jefe de zonas de supervisión Maglorio Moreno Díaz, a los diputados priistas Sami David David, Domingo Pérez López y Javier Martínez Vargas, a José Luis Echeverría Escobar, subsecretario de Educación Federalizada, a Javier Álvarez Ramos, Secretario de Educación y a los operadores políticos de Elba Esther Gordillo por la agudización del conflicto y por los daños causados a la educación de los niños y niñas indígenas de este municipio.

Por lo que hacemos un urgente llamado al magisterio democrático de Chiapas, a las organizaciones sociales democráticas, a los organismos defensores de los derechos humanos y al pueblo en general a continuar atentos y seguir brindando su apoyo y solidaridad para encontrar respuestas justas a nuestras demandas.

FRATERNALMENTE

“LUCHANDO UNIDOS Y ORGANIZADOS”, ¡¡VENCEREMOS!!

DELEGACIÓN SINDICAL D-1 357, LARRAINZAR, CHIAPAS

¡¡ ALTO A LA EXPULSIÓN DE MAESTROS DEMOCRÁTICOS EN SAN ANDRÉLARRAINZAR!¡

¡¡ CONTRA EL CHARRÍSIMO SINDICAL, NI UN PASO ATRÁS !¡

¡¡ FUERA ROSENDO GALINDEZ!¡

¡¡ NO A LA PRIVATIZACIÓN DE PEMEX!¡

¡¡VIVA EL PARO INDEFINIDO!!

JUNIO DE 2008

oooooooooooo

Estimadas/os:

Este Centro ha recibido información de que el día 02 de Junio por la noche fueron liberados los indígenas Choles Ángel Concepción Pérez

Gutiérrez y Francisco Pérez Vázquez, presos zapatistas que permanecieron recluidos desde 1996 en la cárcel de Tacotalpa, Tabasco y los últimos dos meses en el CERSS No. 12 de Yajalón, Chiapas.

Para tener más información, defensores de este Centro se trasladaron al municipio de Tila para documentar las condiciones en que se encuentran los dos indígenas liberados, sin embargo hasta el momento no han podido entrevistarse con los dos liberados, estamos en espera de mayor información para poder compartirla con ustedes.

En tanto, adelantamos un agradecimiento a todas aquellas personas, comunidades y organizaciones que estuvieron al pendiente de la situación de los dos presos zapatistas, hoy liberados por la solidaridad nacional e internacional y la insistente persistencia de los pueblos en resistencia.

Saludos cordiales.

Más información sobre los antecedentes de las personas que fueron liberadas, consultar:

http://www.frayba.org.mx/archivo/acciones_urgentes/080422_au04_presos_en_huelga_tacotalpa_tabasco.doc

http://chiapas.indymedia.org/article_156370

<http://www.frayba.org.mx/videos.php?page=5>

<http://enlacezapatista.ezln.org.mx/index.php?s=Presos+Tacotalpa>

<http://www.presospolicos.lunasexta.org/>

<http://piezasdelrompecabezasdelaotra.org/piezas/?cat=29>

Área de Comunicación Social

Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas A.C.

Calle Brasil #14, Barrio Mexicanos,

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México

Código Postal: 29240

Tel +52 (967) 6787395, 6787396, 6783548

Fax +52 (967) 6783551

medios@frayba.org.mx

www.frayba.org.mx

oooooooo

COORDINADORA REGIONAL DE AUTORIDADES COMUNITARIAS
DE LA MONTAÑA Y COSTA CHICA DE GUERRERO
COMITÉ EJECUTIVO DE LA POLICIA COMUNITARIA

Calle del Trabajo S/n Barrio San Isidro, San Luis Acatlán, Gro.
Tel. 41 4 36 29

NOTA INFORMATIVA

Mayo 30. 2008
Territorio Comunitario

A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y POLITICAS FRATERNAS
A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN
AL PUEBLO EN GENERAL

Por este medio informamos, que en la noche del día 29 de mayo de 2008, aproximadamente a las 23 horas, nuestra organización sufrió una grave agresión mas de parte de las autoridades gubernamentales, esta vez a cargo de un grupo de policías preventivos municipales de Marquelia, Guerrero.

Como es sabido, se prepara un evento cívico para celebrar la incorporación de la comunidad Campamento Gral. Enrique Rodríguez a la CRAC- Policía Comunitaria, mismo que se realizara el día 31 de mayo del año en curso en dicha comunidad que pertenece al municipio de Marquelia.

Luego de realizar varias actividades de preparativos para este evento, un grupo de compañeros de nuestra institución comunitaria, se retiraba de esa comunidad hacia San Luis Acatlan a bordo de una camioneta, cuando saliendo de la ciudad de Marquelia, fueron rebasados por una patrulla de Policías Preventivos de ese municipio. Aproximadamente 3 minutos mas tarde, la misma patrulla de la Policía Preventiva, regresó y de frente, a exceso de velocidad y con las luces altas, trato de golpear por el costado izquierdo a la camioneta de nuestros compañeros, quienes afortunadamente lograron esquivar parcialmente el golpe, ya que los agresores solo lograron pegar en el espejo lateral izquierdo el cual se despedazo y lesiono por cortaduras y golpes en la cara a nuestro compañero Asesor Valentín Hernández Chapa, quien conducía la unidad, así como al Comandante Comunitario del Campamento Gral. Enrique Rodríguez, quien recibió cortaduras por vidrios en el cuello.

Inmediatamente luego de estos hechos, los preventivos municipales, trataron de culpar a nuestros compañeros, cuando a todas luces fue

una agresión planeada, ya que por las circunstancias no había razón para que manejaran a exceso de velocidad ni con las luces altas, además de que ellos ya sabían que nuestros compañeros se trasladaban en esa unidad desde que los rebasaron minutos antes. Cabe mencionar que el lugar de los hechos, es precisamente donde los preventivos y agentes de tránsito de Marquelia acostumbran poner sus retenes de revisión, y donde en meses pasados estuvo acampamentado un Batallón de la Secretaría de Marina.

Luego de una discusión y conato de enfrentamiento, nuestros policías comunitarios del Campamento Gral. Enrique Rodríguez que ahí se trasladaban, lograron desarmar y capturar al policía preventivo que conducía el vehículo con el que se agredió a nuestros compañeros, remitiéndose ante las autoridades comunitarias, quienes pondrán a consideración de la próxima asamblea regional del 31 de mayo, precisamente en el Campamento Gral. Enrique Rodríguez, la sanción que deberá recibir dicha persona, ya que consideramos que la agresión perpetrada es contra nuestra institución comunitaria en general.

Informamos también, que afortunadamente nuestros compañeros lesionados están fuera de peligro, ya que las lesiones recibidas no son de extrema gravedad.

Por lo anterior, es que reiteramos nuestra invitación al Evento Cívico a celebrarse el día de mañana 31 de Mayo, a partir de las 10:00 horas en la Comunidad Campamento Gral. Enrique Rodríguez, municipio de Marquelia, Gro., en donde se denunciaran toda esta serie de agresiones en contra de nuestros compañeros y nuestra institución comunitaria.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO A NUESTROS DERECHOS, SERA JUSTICIA"

"SOLO EL PUEBLO APOYA Y DEFIENDE AL PUEBLO"

**COORDINADORA REGIONAL DE AUTORIDADES
COMUNITARIAS**

COMITÉ EJECUTIVO DE LA POLICIA COMUNITARIA.

INVITACIÓN

Día Mundial del Medio Ambiente 2008

“El derecho a un medio ambiente sano en el Distrito Federal: Diagnóstico y desafíos”

Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal
Salón Digna Ochoa y Plácido
Jueves 5 de junio, 2008
13:15 a 14:30

En el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, el Comité Coordinador para la elaboración del Diagnóstico y Programa de derechos humanos del Distrito Federal tiene el agrado de invitarle al Panel “El derecho a un medio ambiente sano en el Distrito Federal: Diagnóstico y desafíos” que se llevará a cabo el jueves 5 de junio de 13:15 a 14:30 en el Salón Digna Ochoa y Plácido de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, ubicada en Av. Chapultepec, n°49, Del. Cuauhtémoc.

Objetivo: Dialogar sobre los desafíos ambientales para la ciudad de México, a partir del capítulo sobre el Derecho a un medio ambiente sano del Diagnóstico de derechos humanos del Distrito Federal.

Programa:

Bienvenida, presentación del presídium y del proceso de elaboración del Diagnóstico
Mtra. Nira Cárdenas Oliva, Oficina en México del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (moderadora)

Intervención de la Mtra. Diana Ponce Nava Treviño, (15')
Procuradora Ambiental y del Ordenamiento Territorial

Intervención del Lic. Gustavo Alanís (15')
Director del Centro Mexicano de Derecho Ambiente

Presentación de la 1ra Jornada de Promoción Ciudadana para el ejercicio de los Derechos Ambientales (5') – Intervención de C. Claudia Espinoza Tioquinto
Promotora Ciudadana del Grupo de la Unidad Habitacional Mirasoles, Del. Iztapalapa

Intervención de la Lic. Martha Delgado Peralta, (15')
Secretaria del Medio Ambiente del Distrito Federal

Intervención del Mtro. Emilio Álvarez Icaza Longoria, (15')
Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal - CDHDF

Firma del Convenio marco de colaboración entre la Secretaría del
Medio
Ambiente del Distrito Federal y la CDHDF (5')

Para mayor información, favor de comunicarse al: 52 29 56 00, ext.
1739 o 1759

oooooooo

Universidad Iberoamericana, León
Invita

Cátedra de Ética
Dra. Adela Cortina
Dr. Jesús Conill

Entrada libre
05 de junio de 2008
Aula Magna San Ignacio
5:00 pm

oooooooooooo

La Red por los Derechos de la Infancia en México y Visión Mundial
invitan a la

Conferencia regional
Día Mundial de Combate al Trabajo Infantil

el próximo 12 de junio, a las 11:00 am

Sala del Ex Templo de Corpus Christi, ubicado en Avenida Juárez no.
44, Col. Centro

oooooooo

ACTO POLÍTICO CULTURAL CONTRA LA REPRESION Y POR LA
LUCHA SOCIAL. HOMENAJE EN MEMORIA DE ALEXIS
BENHUMEA, 6 Y 7 DE JUNIO DE 2008

Viernes 6 de Junio, de 10 a 14 horas, Auditorio Ho Chi Minh de
la Facultad de Economía de la UNAM

- Palabras de bienvenida de los organizadores del evento
- Intervención de Ángel Benhumea

- Participación de un integrante del sector de trabajador@s de la zona centro de La Otra Campaña

- Intervención de compañeras y compañeros de lucha que vivieron la represión del Estado en San Salvador Atenco

Sábado 7 de Junio a las 10 horas, Acto Político Cultural en el panteón de San Jerónimo, San Jerónimo Lídice, calle Presa entre Héroes de Padierna y San Bernabé.

ESPACIO DE REFLEXIÓN

Boletín Electrónico MuJeRes y la Sexta número 9, primera quincena de junio

Visita

<http://mujeresylasexta.org>

Noticias:

* Elena Varela es una cineasta chilena comprometida con las luchas de su pueblo. Ha realizado un documental sobre la represión que viven los mapuches por enfrentar a las grandes compañías forestales en Chile. Elena acaba de ser encarcelada y acusada de terrorismo por el gobierno de Michelle Bachelet debido a la realización de ese documental. Puedes leer aquí la carta que envía Elena desde la cárcel de Rancagua denunciando su situación y puedes ver un avance de su documental llamado "Newen Mapuche, la Fuerza de la Gente de la Tierra".

Pronunciamientos y denuncias:

* Nuestra compañera Patricia Romero Hernández sigue siendo amenazada y hostigada en el penal Molino de las Flores, en el Edomex. Patricia es la única mujer que continúa encarcelada después del ataque contra el pueblo de Atenco. Puedes leer la denuncia que circuló desde el plantón solidario en las afueras del penal.

* La Junta de Buen Gobierno del Caracol de Oventic denuncia el secuestro en Elambó Alto de Manuel Hilario Gómez Hernández, compañero base de apoyo del EZLN, por parte de las autoridades perredistas de Zinacantán. Lee aquí la denuncia completa.

* Marisela Ortiz Rivera, Norma Andrade y Ma. Luisa García Andrade, defensoras de derechos humanos e integrantes del grupo

Nuestras Hijas de Regreso a Casa, han recibido amenazas en vísperas del estreno de la película Bordertown, que trata la problemática del feminicidio en Ciudad Juárez. Lee aquí la denuncia.

Actividades:

* El Centro de Análisis Político e Investigaciones Sociales y Económicas (CAPISE) convoca a una Campaña mundial de difusión y denuncia contra el gobierno del estado de Chiapas. Puedes leer aquí la convocatoria.

* El jueves 22 de mayo se realizó la mesa "Género y Violencia de Estado. La Represión hacia Mujeres Militantes y Guerrilleras" en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM en el D.F.

Puedes leer aquí la ponencia de Citlalli Esparza González, La criminalización de la utopía.

Puedes ver el videoclip basado en la exposición fotográfica "Jóvenes y Guerrilleras" del grupo Nacidos en la Tempestad. Para verlo en formato Real Player en toda la pantalla (5 Mb) presiona aquí , y pide bajar archivo. Luego dale aceptar. Puede tardar un poquito en abrir pero se muestra en pantalla completa. Para verlo en formato Windows Media (6 Mb) en tamaño pequeño presiona aquí. Dura 3 minutos y tiene música de León Gieco, "En el país de la libertad".

Artículos e informes:

* A mediados de mayo se realizó en Lima, Perú, la Cumbre Nacional de Comunidades y Pueblos Originarios Indígenas del Perú. Lee aquí la ponencia que presentó Sylvia Marcos sobre las mujeres zapatistas.

* Hace unos días en México, la Comisión Civil Internacional de Observación por los Derechos Humanos (CCIODH) presentó su "Informe de la situación de los Derechos Humanos en Chiapas, Oaxaca y Atenco". Puedes leer aquí el informe completo, resultado de su visita a México del 30 de enero al 20 de febrero del 2008.

Esta sección pretende mostrar mediante imágenes la necesidad de continuar día a día la lucha de los derechos humanos. La cotidianidad del ser humano está rodeada de imágenes crueles pero verdaderas; tan crueles que muchas veces las negamos o pretendemos no verlas o bien mirarlas a través de un lente de compasión.

Las imágenes nos muestran un trozo de realidad que nos permite imaginar, entristecernos, alegrarnos, enojarnos; en fin nos permite sentir y reflexionar.

Cada imagen tiene una historia para ser contada, así que este espacio es para eso. Para que a través de la reflexión, contemos historias de lo que sucede, de nuestro sentir y de lo que estamos dispuestos a hacer en la lucha cotidiana de los derechos humanos.

NOTAS CNDH

Desecha SCJN demanda de Soberanes

Víctor Fuentes

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desechó por notoria improcedencia una demanda con la que el Ombudsman José Luis Soberanes, pretende obligar al estado de Guerrero a adecuar sus leyes en materia de justicia para menores.

El ministro Sergio Valls desechó la semana pasada una acción de inconstitucionalidad promovida por la CNDH, que cuestionó la "omisión legislativa" en que ha incurrido la entidad mencionada, porque no ha cumplido el mandato de ajustar sus leyes locales al nuevo contenido del artículo 18 de la Constitución.

Nota completa en:

<http://www.reforma.com/nacional/articulo/444/887755/>

NACIONAL

Falta rigor en indagatorias sobre desapariciones: ONG

Víctor Ballinas

La Red de Organismos de Defensa de los Derechos Humanos Todos los Derechos para Todos, la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos y el Centro Miguel Agustín Pro Juárez consideraron que "hay muchas denuncias de desapariciones forzadas que no son investigadas de manera rigurosa, ni por las procuradurías ni por las comisiones nacional y estatales de derechos humanos".

Edgar Cortez, secretario ejecutivo de la red Todos los Derechos para Todos, sostuvo que "decenas, muchas denuncias de desapariciones se han vuelto numeralia, pero no son casos específicos para la justicia, pues no determina qué pasó ahí; es una situación muy similar al enorme número de ejecuciones en el país. Lo que ocurre es que las desapariciones forzadas de personas no son investigadas de manera rigurosa. Hay enorme impunidad".

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/06/03/index.php?section=politica&article=007n1pol>

Iglesia católica nunca se pronunciará contra MSX, afirman en la Pastoral Laboral de Saltillo

José Gutiérrez Guillén

Cristina Averbach, del Movimiento de la Pastoral Laboral de Saltillo, quien acompaña a las familias de los mineros de Pasta de Conchos, Coahuila desde hace 28 meses, en torno a porque La Iglesia Católica, no se ha pronunciado en contra de la Minera San Xavier ni en defensa de los monumentos históricos ni de los templos de Cerro de San Pedro, ni tampoco del confinamiento de desechos tóxicos de la

empresa española Befesa en el municipio de Zimapán en el estado Hidalgo.

Señaló que, "Normalmente, las iglesias nunca se van a pronunciar a favor, no solamente en México sino a nivel mundial. La iglesia no se quiere meter en temas de conflicto social. La pastoral laboral que representamos se mete porque promovemos los derechos humanos laborales".

Nota completa en:

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2008/06/03/jus3.php>

Da Ibarra amparos a compañeros de Morett

Silvia Garduño

La senadora Rosario Ibarra entregó cinco amparos a integrantes de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y compañeros de Lucía Morett, acusados de delincuencia organizada y otros delitos en una denuncia de hechos presentada ante la Procuraduría General de la República (PGR).

Los estudiantes que recibieron los amparos fueron Mariana López, Desire Robledo, Miguel Ángel Aguilar, Margarita Villanueva y Fermín García, integrantes de la cátedra Libertador Simón Bolívar, a la cual pertenecían los mexicanos que murieron en el ataque del Ejército colombiano a las FARC en Ecuador y la misma Morett.

Nota completa en:

<http://www.reforma.com/nacional/articulo/444/887833/>

ENTIDADES

CHIAPAS

Nuevas incursiones militares en comunidades de Chiapas

Hermann Bellinghausen

Prosiguen en el estado las incursiones militares en comunidades indígenas y campesinas, bajo un patrón repetitivo: no median explicación ni justificación alguna de las tropas federales ni los cuerpos policiacos, que en algunos casos hacen imprecisas menciones a la lucha contra el narcotráfico.

Los episodios más recientes ocurrieron el pasado jueves 29 de mayo, cuando nueve camiones del Ejército y tres camionetas de la Policía Estatal Preventiva (que transportaban también policías municipales de Ocosingo), pretendieron entrar en la comunidad El Carrizal por su camino de terracería. Al percatarse, las mujeres pertenecientes a la Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ) formaron un cerco humano que les impidió el paso.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/06/03/index.php?section=politica&article=019n1pol>

CHIHUAHUA

En dos días asesinan a 11 personas en Ciudad Juárez

Entre domingo y lunes sicarios del narcotráfico dieron muerte a 11 personas en Ciudad Juárez, Chihuahua, y regiones aledañas; a tres de las víctimas las decapitaron y junto a una dejaron un narcomensaje.

A las 6:30 de la mañana de este lunes, en dos hechos distintos ocurridos en poblado El Sauzal, en la zona agrícola de Ciudad Juárez, fueron localizados los cadáveres de tres sujetos quienes fueron decapitados.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/06/03/index.php?section=politica&article=005n1pol>

COAHUILA

Decisión de tribunal abre la posibilidad de retirar la concesión en Pasta de Conchos

Alfredo Méndez

Un tribunal federal reabrió las posibilidades de que la Secretaría de Economía (SE) retire la concesión a Grupo México sobre la operación de la mina Pasta de Conchos, ubicada en Coahuila, lo que representaría un duro golpe a la empresa responsable del accidente registrado en ese yacimiento el 19 de febrero de 2006, en el que perdieron la vida 65 mineros.

El decimocuarto tribunal colegiado en materia administrativa de la ciudad de México, al conceder un amparo a una de las viudas de Pasta de Conchos, ordenó dejar sin efecto la respuesta de la dependencia federal –con la que negó en julio pasado cancelar dicha concesión– por considerarla “incongruente”.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/06/03/index.php?section=politica&article=011n1pol>

Vacían oficinas de la empresa minera ante la llegada de caravana en apoyo a deudos

Patricia Muñoz Ríos

La Familia Pasta de Conchos, el Frente Amplio Opositor a la Minera San Xavier en Cerro de San Pedro y el Movimiento Todos Somos Zimapán acordaron ayer conformar una Alianza de Resistencia Civil y llamaron a otros movimientos y frentes a que se sumen a este pacto social.

La segunda caravana de la sociedad civil al encuentro de la familias de Pasta de Conchos arribó ayer por la mañana a las inmediaciones de la mina en la región carbonífera de Coahuila, para encontrarse con las viudas, hermanos y padres de los 65 mineros muertos, y pidió una audiencia con Minera México, la cual no sólo no respondió a la convocatoria, sino incluso vació sus oficinas.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/06/03/index.php?section=politica&article=011n2pol>

DISTRITO FEDERAL

Reos sobreviven con autoempleo

Fernando Martínez

A sus 65 años de edad, no le queda otra más que sobrevivir con lo que le llevan sus familiares, con la comida que le dan en el Reclusorio Sur, con las comisiones o lo que gana como “estafeta”.

En los ratos de esparcimiento juega ajedrez con otro grupo de reclusos que "ahí se la van llevando", pues a veces colaboran en actividades del auditorio o en otras áreas, a cambio de una dotación extra de alimentos.

Nota completa en:

<http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/90434.html>

Se triplica el narcomenudeo y adicción infantil

Francisco Mejía

Día con día son más los menores de edad que son obligados a la venta y distribución de drogas en calles, esquinas y plazas de la Ciudad de México, pero también de todo el país; el narcomenudeo que incluye en sus filas a jóvenes e incluso niños de nueve, diez y 11 años se extiende teniendo como base la adicción de éstos. En ocho años ese delito se triplicó en el país y sus ganancias en miles de millones de dólares, de acuerdo con la Procuraduría General de la República.

—¿La adicción es el primer escalón?, se le pregunta al delegado metropolitano de la PGR, Ricardo Nájera.

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/puebla/milenio/nota.asp?id=338272>

Violan 6 hombres a compañeros de trabajo

Henia Prado

Aprovechando que sus compañeros de trabajo se encontraban en estado de ebriedad, seis hombres, en reuniones distintas, abusaron sexualmente de ellos.

El primer caso ocurrió cuando Rodrigo Cruz Ramírez, de 27 años de edad; José Jorge Pérez Ramírez, de 35, y Felipe González Zamora, de 37, improvisaron un festejo en su centro de labores de la Delegación Magdalena Contreras.

Nota completa en:

<http://www.reforma.com/justicia/articulo/444/887747/>

GUANAJUATO

Investigan a maestra por denuncia de maltrato

Mercedes Cardona

Se inició la investigación en la escuela primaria Vicente Guerrero en la comunidad Palmillas del Picacho en Comonfort, donde los alumnos denunciaron ser maltratados por la maestra Martha Labrada.

Así lo refirió José Laguna Laguna, delegado de Educación de la Región Quinta Este: "Estamos haciendo toda la investigación que nos ha estado llegando a la Delegación, platicamos la semana pasada con la madre y la niña, ciertamente había una lesión leve, pero eso no implica que no sea tomada en cuenta y estamos trabajando".

Nota completa en:

<http://www.am.com.mx/Nota.aspx?ID=205190&strPlaza=Celaya&IDPlaza=2>

Pide Ángeles López despenalizar el aborto

Ángel Flores

En el último año en el Distrito Federal, 7 mil 800 mujeres pudieron decidir libremente que no era su momento para ser madres; fueron acompañadas por el personal médico y por las instituciones que les brindaron todos los elementos y la información necesaria para que su decisión fuera libre y conciente.

Las mujeres que acudieron al D. F. procedentes de otros estados para tener acceso a esas garantías que sus gobiernos y congresos no les brindaron, viajaron buscando reparar el agravio que comparativamente viven en sus lugares de origen porque hoy, en México, las mujeres del DF tienen mayores garantías para decidir sobre su vida, y mayores garantías para ser ciudadanas y pares con los ciudadanos.

Nota completa en:

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=71655>

Sentencian a profesor por abusos eróticos

Laura Rodríguez

La detención de Sergio Velázquez Magdaleno, profesor de la primaria 'Plutarco Elías Calles', se llevó a cabo en los primeros días de marzo de este año, al girarse orden de aprehensión en su contra por el delito de abusos eróticos sexuales en agravio de dos de sus alumnos.

"Los menores les dijeron a sus papás que su profesor los castigó y los encerró en el salón de clases donde se les acercó y los obligó a que lo tocaran", indicó el director de Control de Procesos, Fermín Rivera Castro.

Nota completa en:

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=71705>

Carecen de servicios básicos en El Trébol desde hace 20 años

Ruth Elizarraraz

Los habitantes de la colonia El Trébol, ubicada al sur de la ciudad, han vivido más de 20 años careciendo de los servicios básicos. El único acceso de entrada, lo definen como un "nido de ratas" ya que regularmente hay asaltos, sobre todo por las noches.

Son cuarenta y ocho familias, las que habitan en las tres calles que conforman la colonia, las que se encuentran sin pavimentar y debido a que eran tierras de cultivo, en temporada de lluvias, se forma un lodazal que hace imposible la entrada y salida del lugar.

Nota completa en:

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=71710>

GUERRERO

Semarnat es "aliada" de talamontes

Sergio Ocampo Arista

Campesinos del municipio de San Miguel Totolapan denunciaron que el empresario maderero Bruno Serrano, en alianza con la delegación de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) en el estado, pretende explotar de manera ilegal mil 200 hectáreas del ejido Ciénega de Puerto Alegre, que abarca las comunidades de Cerro de las Lumbreras y Plan Verde.

En conferencia de prensa, Severo Oyorzábal Díaz, ex alcalde de Heliodoro Castillo, dijo que las tierras en disputa se ubican en la parte alta de la Sierra Madre del Sur y advirtió que continuar la tala inmoderada afectará gravemente la zona.

Nota completa en:

http://www.jornada.unam.mx/2008/06/03/index.php?section=estado_s&article=033n2est

Condicionan autoridades comunitarias la liberación de un policía de Marquelia

Zacarías Cervantes

La Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias (CRAC) condicionó ayer la liberación de un policía preventivo de Marquelia, quien el jueves pasado intentó sacar de la carretera a una camioneta en la que viajaban miembros de la CRAC y policías comunitarios, a que el gobierno estatal y municipal se comprometan a respetar esa corporación indígena, así como que se terminen las acciones de represión y hostigamiento en contra de sus miembros.

Mientras tanto, el secretario de Gobierno, Guillermo Ramírez Ramos, informó ayer que la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Civil y la Procuraduría de Justicia del Estado estudian la conveniencia de regularizar la Policía Comunitaria, luego de que policías comunitarios que operan en las comunidades indígenas de La Montaña y de la Costa Chica, y preventivos municipales de Marquelia, estuvieron a punto de enfrentarse en un hecho que fue considerado por la dirigencia de la CRAC como parte de los actos de hostigamiento y represión de las autoridades municipales, estatales y federales en contra de esa corporación policiaca que funciona con base a los usos y costumbres de los pueblos indígenas.

Nota completa en:

http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id_notas=39241

Denuncia periodista que el FAP utilizó su nombre para cobrar 18 mil pesos

ROBERTO RAMIREZ BRAVO

En los márgenes superiores derecho e izquierdo respectivamente, el recibo identificado con el folio 0034 tiene el escudo del gobierno del estado y el logotipo del Fondo de Apoyo a los Periodistas (FAP). Rubricado y sellado, da cuenta de que el periodista Elin Villanueva cobró 18 mil pesos por dar un curso de periodismo en Marquelia los días 5, 6 y 7 de agosto de 2006, y forma parte de la documentación que el comité técnico del FAP presentó para comprobar parte de los 260 mil pesos que ese año ejerció para profesionalización en este programa.

Pero, según explica el propio Villanueva, es falso. En entrevista, el ex director de Comunicación Social del gobierno de Leonel Cota Monañón en Baja California Sur, y académico de las escuelas de Filosofía y Letras y de Comunicación de la UAG, denunció que alguien falsificó su firma y tomó sus datos al parecer de una propuesta que él presentó al representante de las organizaciones periodísticas ante el FAP,

Pedro Arzeta García, pero aclaró que no ha visitado Marquelia en los últimos 20 años.

Nota completa en:

<http://www.lajornadaquerrero.com.mx/2008/06/03/index.php?seccion=sociedad&article=010n1soc>

JALISCO

Acuden a la SCJN por aborto

Jessica Pilar Pérez

Ante la duda legal si una iniciativa popular puede modificar la Constitución del Estado, los diputados locales acudirán a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para que los ayuden a resolverla.

El presidente de la mesa directiva, Enrique Alfaro Ramírez, señaló que está revisando los últimos detalles de la propuesta para restringir el aborto desde la Constitución y enviarla con prontitud a la SCJN para saber si procede.

Nota completa en:

<http://www.mural.com/comunidad/articulo/429/857826/>

MÁS INFORMACIÓN EN:

Se turnará a la SCJN iniciativa de ONG para penalizar el aborto: Alfaro

JORGE COVARRUBIAS

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/06/03/index.php?section=politica&article=007n3pol>

Viaja 'gratis' funcionario zapopano

Vania de Dios

Tras los señalamientos de un funcionario de su dependencia, el director de Servicios Públicos Municipales, Eduardo Hernández Orozco, aceptó que ha viajado con los gastos costeados por proveedores.

El funcionario dijo que ha salido del País, pero para conocer las tendencias tecnológicas de los materiales que compran para la dirección que encabeza.

Nota completa en:

<http://www.mural.com/comunidad/articulo/429/857845/>

Luis Vázquez Baeza, nuevo ombudsman de Medios de la Universidad de Guadalajara

RAUL TORRES

Después de la renuncia de Enrique Sánchez Ruiz como defensor del público de Medios UdeG, la institución nombró como su sustituto a José Luis Vázquez Baeza, director de la Escuela de Periodismo Carlos Septién García, y dio a conocer los lineamientos básicos que regirán su trabajo en la Universidad.

Después de reconocer los errores que se cometieron al nombrar a un ombudsman sin que existiera un reglamento ni las herramientas necesarias para que realizara de forma óptima su trabajo, el rector de la casa de estudios, Carlos Briseño Torres, indicó que la UdeG está preparada para afrontar el reto y anunció que, además de la creación

de los lineamientos para el ombudsman se creará un consejo consultivo que los analizará antes de aprobarlos.

Nota completa en:

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/06/03/index.php?section=sociedad&article=010n1soc>

Denuncian ante el SAT a fundación del Santuario

Rubén Martín

Por considerar que el donativo de 30 millones de pesos entregado por el gobernador Emilio González Márquez se maneja con opacidad, la agrupación Conciencia Cívica presentó ayer una denuncia ante la oficina local del Sistema de Administración Tributaria (SAT), y además solicitó una auditoría al manejo financiero que lleva a cabo la Fundación pro Construcción del Santuario de los Mártires.

Pasadas de las 14:00 horas, representantes de Conciencia Cívica acudieron a la oficina del SAT en la ciudad, para presentar esta denuncia bajo el argumento de que dicha entidad federal "es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que tiene la responsabilidad de aplicar la legislación fiscal" y de "fiscalizar a los contribuyentes para que cumplan con las disposiciones tributarias".

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/guadalajara/milenio/nota.asp?id=624312&sec=1>

Un consejo ciudadano revisa quejas de abusos en Ocotlán

Maricarmen Rello

Un consejo ciudadano está a cargo de dar seguimiento a los procesos administrativos abiertos en contra de una treintena de policías, jueces y médicos municipales que presuntamente violaron derechos de personas detenidas en el municipio de Ocotlán, anunció el presidente municipal, Absalón García Ochoa.

El primer edil, quien ha acatado la recomendación que le giró la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) en abril pasado, a pesar de objetar algunos señalamientos, informó que el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública de Ocotlán es un órgano consultivo integrado por la Universidad de Guadalajara, el Tecnológico de Ocotlán, la Asociación de Fabricantes Muebleros, la Coparmex y la Cámara de Comercio local, la Barra de Abogados y otras asociaciones civiles.

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/guadalajara/milenio/nota.asp?id=624315&sec=1>

OAXACA

Migrante embarazada murió insolada en campo agrícola de EU

Nadia Altamirano Díaz

Después de 15 días de que falleció por las condiciones severas en las que laboraba en un campo agrícola de Lodi, California, en Estados Unidos, María Isabel Vázquez Jiménez fue enterrada en su natal San

Sebastián Nopalera, en el municipio de Santa Lucía Monteverde, en el Distrito de Putla de Guerrero, Oaxaca.

Jovita Margarita Jiménez Bautista, madre de la joven de 17 años – quien contaba además con dos meses de embarazo--, quisiera tener los recursos para viajar a la Unión Americana y que su dolor se convierta en una voz de alerta que impida que más migrantes mexicanos mueran por falta de atención médica o el mal trato que reciben de sus empleadores.

Nota completa en:

<http://www.cimacnoticias.com/site/08060205-Migrante-embarazada.33396.0.html>

Libre, chatino simpatizante de la APPO

Octavio Vélez Ascencio

El indígena chatino Jaciel Cruz Cruz, seguidor de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), fue liberado el pasado lunes por la tarde. Se hallaba en el Consejo Tutelar de Menores acusado de homicidio.

El excarcelado, de 18 años de edad, fue detenido el 28 de mayo de 2007 en su domicilio ubicado en Santiago Cuixtla, municipio de Santos Reyes Nopala, región de la Sierra Sur, por el entonces presidente municipal, el priísta Freddy Gil Pineda Gopar –ex porro universitario–, para posteriormente ser procesado por el homicidio de Ildefonso Flores Martínez, ocurrido cinco días antes.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/06/03/index.php?section=politica&article=007n3pol>

PUEBLA

Kamel Nacif, obligado a asistir el 16 de julio a declarar al Reclusorio Norte

Alfredo Méndez y Mauricio Conde Olivares

El empresario textilero Kamel Nacif Borge está obligado a presentarse el próximo 16 de julio en el juzgado segundo de distrito con sede en el Reclusorio Norte, a fin de que responda a un interrogatorio que le harán fiscales de la Procuraduría General de la República (PGR), encaminado a comprobar cuál es la relación que tiene con Jean Succar Kuri.

Tercer citatorio que recibe el empresario textilero

Según consta en registros de ese juzgado consultados ayer por La Jornada, se trata del tercer citatorio que recibe Kamel Nacif para comparecer como testigo en el proceso por pornografía infantil abierto en contra de Kuri, al cual debe acudir forzosamente o se ordenará ese mismo día a elementos federales que lo obliguen a acudir al juzgado.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/06/03/index.php?section=politica&article=007n2pol>

Revés en QR, culpa de PGR: Cacho

María de la Luz González

Un juez de Quintana Roo cerró el caso de Lydia Cacho Ribeiro, al negar las órdenes de aprehensión en contra de funcionarios y ex servidores públicos del estado de Puebla acusados de torturarla, pero la periodista responsabilizó a la Procuraduría General de la República (PGR), por debilitar la indagatoria.

“La PGR debilitó sistemáticamente el caso, rasuró y filtró expedientes a los responsables, en particular a la procuradora de Justicia de Puebla y al equipo legal de Mario Marín (el gobernador) y Kamel Nacif”, sostuvo.

Nota completa en:

<http://www.eluniversal.com.mx/nacion/159910.html>

Confirma PGR que pidió órdenes de aprehensión por el caso de Lydia Cacho

Martín Hernández Alcántara

En sólo dos meses, la Procuraduría General de la República (PGR) concluyó las investigaciones por las violaciones a las garantías individuales de la periodista Lydia Cacho Ribeiro y consignó las indagatorias ante un juez, solicitando órdenes de aprehensión contra presuntos responsables de haber agraviado a la autora del libro Los demonios del Edén, el poder que protege la pornografía infantil.

Lo anterior fue revelado en una breve entrevista por Juan de Dios Castro Lozano, subprocurador de Derechos Humanos, Atención a Víctimas y Servicios a la Comunidad de la dependencia, quien estuvo en Puebla para participar durante un foro sobre las garantías universales.

Nota completa en:

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2008/05/02/puebla/jus207.php>

Niegan orden de aprehensión contra judiciales que detuvieron a Cacho

Josué Mota Corro

El argumento del juez para tomar esa decisión, según se consignó en algunos medios de información a nivel nacional, es que de acuerdo con las leyes de este estado sólo tiene facultades para sancionar la tortura y los delitos que se deriven contra funcionarios de Quintana Roo. Desde hace varias semanas se ha difundido la versión de que la Procuraduría General de la República (PGR) habría solicitado órdenes de aprehensión contra los judiciales poblanos que viajaron en diciembre de 2005 a Cancún para detener a la autora del libro Los Demonios del Edén, esto a raíz que Kamel Nacif Borge, denunció a la periodista por el delito de difamación.

Nota completa en:

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2008/06/03/puebla/pol506.php>

Aumenta la delincuencia juvenil en 900 por ciento en el distrito de Xicotepec

Martín Hernández

En el distrito de Xicotepec de Juárez, donde se han perpetrados asesinatos y ejecuciones y se presume la presencia de grupos de narcotraficantes, la delincuencia juvenil se disparó en 900 por ciento según cifras del Juzgado Especializado en Justicia de Adolescentes y Niños, del Tribunal Superior de Justicia. Los números fueron dados a conocer hoy por el titular de la Procuraduría del Ciudadano, Martín Fuentes Morales, quien hoy firmó un convenio con el Instituto Poblano de la Juventud, para emprender una campaña de prevención de ilícitos y adicciones entre el sector juvenil.

NOTA COMPLETA

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2008/06/03/puebla/puebla.php>

QUERÉTARO

Encarcelan a fraile acusado de pederastia

Mariana Chávez

El fraile Luis Quesada Mayer, acusado de abusar sexualmente de un niño de 10 años en el internado Fundación Josefa Vergara y Hernández, fue recluido en el Centro de Readaptación Social (Cereso) de San José El Alto.

La diócesis de Querétaro negó tener vínculo canónico con el acusado, de origen chileno, con el argumento de que no es sacerdote y sólo había hecho votos de castidad.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/06/03/index.php?section=estado&article=034n2est>

MÁS INFORMACIÓN EN:

Fraile acusado de abuso sexual

Ana Soria/Estrella Álvarez

<http://www.elcorregidor.com.mx/macnews%2Dcore00003/notes/?id=143472>

Conscientes de abuso a menor

Ana Soria

<http://www.elcorregidor.com.mx/macnews%2Dcore00003/notes/?id=143680>

La Diócesis de Querétaro marca distancia con fray Alberto

Ana Soria

<http://www.elcorregidor.com.mx/macnews%2Dcore00003/notes/?id=143679E>

Alcalde de Corregidora aún no declara ante PGR

Marittza Navarro

Aún no ha sido requerido el alcalde de Corregidora, Germán Borja García, para declarar ante la Procuraduría General de la República (PGR) del Estado, respecto a la demanda que tiene en su contra y otros 6 funcionarios de la administración, por el aparente tráfico de influencia que hubo en la licitación del relleno sanitario a favor del Grupo Empresarial de Corregidora S.A. de C.V.

La semana pasada un ex funcionario de la administración, presentó una denuncia en contra de quien resulte responsable por haber otorgado la concesión del Relleno Sanitario El Paraíso, a favor de Verónica Domínguez Álvarez (quien es socia mayoritaria de la Empresa), quien se señala como familiar del Regidor del PRD, Juan Manuel Moreno Mayorga y que a su decir, es mentira.

Nota completa en:

<http://www.elcorregidor.com.mx/macnews%2Dcore00003/notes/?id=143703>

SAN LUIS POTOSÍ

“Por mis puros huevos no te doy nada” Arturo Álvarez. Niegan audiencia con el Gobernador a ex-custodio

Luis Gerardo Villela

El ex-custodio José de Jesús Ortiz Cerda, denunció maltrato por parte del secretario particular del gobernador Arturo Álvarez, quien se niega, según el denunciante, a agendar una audiencia con el gobernador le fue negada con el argumento de: “por mis puros huevos no te doy nada”.

El demandante manifestó que han sido varias las ocasiones en que ha solicitado una audiencia el gobernador, quien no se la ha negado, pero le manda al secretario particular que no cambia su postura de desobedecer órdenes y negar la audiencia.

Nota completa en:

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2008/06/03/pol3.php>

Se necesita certeza jurídica para la gente de Arroyo la joya: Pérez Delgado

Delia Pérez Delgado Consejera Femenil de Desarrollo denunció que se necesita certeza jurídica para la gente del predio denominado, arroyo la joya san Elías, ubicado en el aguaje donde dice, se está lucrando con la gente pobre.

Comentó que se requiere una contestación por escrito por parte de Pedro Pablo Zepeda para que la gente de Arroyo la joya tenga certeza jurídica y estabilidad.

Nota completa en:

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2008/06/03/cd3.php>

Podrán surgir brotes de violencia por la hambruna en la Huasteca

José Gutiérrez Guillén

Si el Gobierno Federal y Estatal, así como los Municipales no atienden de inmediato el problema del hambre en la Huasteca Potosina, podrían surgir brotes de violencia o estallidos sociales, advirtió el ex-presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Rogel del Rosal Valladares.

Mencionó que lo que anunció el presidente Felipe Calderón sólo es una “migaja” ya que esos cuatro mil millones de pesos para todo el año en el país es insuficiente para los más de 100 millones de mexicanos.

Nota completa en:

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2008/06/03/jus2.php>

SINALOA

La violencia en el estado preocupa a agricultores

Javier Vega

La ola violenta que sacude a la entidad ha generado un clima de preocupación entre los productores del norte del estado.

Jesús Octavio Falomir Hernández, presidente de la Asociación de Agricultores del Río Fuerte Sur, dijo que evidentemente este tipo de hechos les preocupa sobremanera porque reflejan el alto grado de inseguridad que los sinaloenses viven en estos momentos.

Nota completa en:

<http://www.debate.com.mx/eldebate/Articulos/ArticuloGeneral.asp?IdArt=5788564&IdCat=6098>

Aumenta el desempleo en la región

Ignacio Acosta

La falta de fuentes de trabajo se incrementó en Topolobampo luego de la suspensión del visado que anualmente realizaba el gobierno de Estados Unidos para los contratos temporales.

Ante ello, cientos de trabajadores del mar quedaron desocupados y se encuentran desesperados al no tener ingresos seguros para sus familias.

Nota completa en:

<http://www.debate.com.mx/eldebate/Articulos/ArticuloGeneral.asp?IdArt=5790934&IdCat=6098>

Atenderán a las mujeres víctimas de violencia

María Elizalde

Angostura. La Unidad de Atención a Mujeres Víctimas de la Violencia se reabrió ayer, con el propósito de seguir atendiendo a las féminas que son violentadas.

En la unidad se ofrecen servicios jurídicos y psicológicos desde ayer y hasta diciembre.

Nota completa en:

<http://www.debate.com.mx/eldebate/Articulos/ArticuloGeneral.asp?IdArt=5790561&IdCat=6099>

Exigen sus rampas especiales

Miembros de la Asociación de Personas con Capacidades Diferentes de Salvador Alvarado, reclaman al delegado de Vialidad y Transportes su incumplimiento por las rampas y cajones de estacionamiento prometidos.

María Laura Soto, presidenta del organismo, dijo que esperan una respuesta del funcionario. Por otro lado invitó a personas con capacidades diferentes a que acudan mañana al lobby del auditorio, a las 19:00 horas, para que se informen sobre su credencial.

NOTA COMPLETA

<http://www.debate.com.mx/eldebate/Articulos/ArticuloGeneral.asp?IdArt=5789748&IdCat=6099>

Se quejan contra olvido oficial; solicitan obra de drenaje

Rosina Ávila

Con más de 100 años de fundado y a escasos dos kilómetros de la ciudad de Guasave el poblado Los Ángeles del Triunfo padece un marcado rezago en obras y servicios públicos.

Hermenegildo Avilés Verdugo, comisario del lugar, expresó que a diferencia de otras comunidades que se encuentran más lejos de la ciudad aquí se carece de un servicio tan importante como es el drenaje sanitario.

Nota completa en:

<http://www.debate.com.mx/eldebate/Articulos/ArticuloGeneral.asp?IdArt=5789759&IdCat=6100>

Avala el Alcalde presencia militar

Reyes Iván Camacho

La presencia de elementos del Ejército apoyan la labor que están emprendiendo las autoridades en busca de proteger a la ciudadanía de la delincuencia y en ese sentido son bienvenidos, dijo Jesús Burgos Pinto.

El Presidente Municipal agregó que la presencia de los militares obedece a una estrategia que diseñó el Gabinete de Seguridad Pública en su visita que hicieron a Sinaloa hace unas semanas.

Nota completa en:

http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=381413&id_seccion=

VERACRUZ

Repudian fallo del IVAI sobre caso Ascensión

A. T. Morales

La Coordinadora Regional de Organizaciones Indígenas de la Sierra de Zongolica (CROISZ) calificó de insuficiente y limitada la resolución del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información (IVAI) que la semana pasada ordenó a la procuraduría de justicia del estado entregar parte del expediente judicial sobre la muerte de la indígena Ernestina Ascensión Rosario, en 2007.

Julio Atenco, líder de la agrupación, acusó al instituto de convertirse en cómplice de los gobiernos federal y estatal, los cuales "negociaron políticamente no sólo cerrar el caso, sino bloquear todo intento ciudadano para acceder a los documentos del mismo".

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/06/03/index.php?section=politica&article=019n2pol>

La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa que se elabora mediante la consulta diaria electrónica a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.

Vigía Ciudadano del Ombudsman

<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México,
D.F.
Tels. 5659.4980 / 5554.8094
5658.5736 Fax: 5658.7279